



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

6332

Providència inici procediment canvi titularitat ninxols 2,6,10,14 sepultura 91 cementiri Algaida

La Alcaldía Presidencia, en fecha 18 de marzo de 2013, vista la solicitud presentada por BALAGUER MULET ANA, en la que cede los derechos perpetuos de enterramiento de los nichos 2,6,10 y 14 la sepultura núm. 91, del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

1. - Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 2,6,10 y 14 de la Sepultura n. 91 - Zona 2 del Cementerio Municipal de Algaida, a favor del BALAGUER ROTGER JAIME, de la que es titular actual D^a. Ana Balaguer Mulet.
2. - Dar audiencia a los interesados , para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de la recepción de la correspondiente notificación, puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.
3. - Publicar en el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento ya los efectos oportunos.

Algaida, 18 de marzo de 2013

El Alcalde,
Francesc Miralles Mascaró

